



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 27 SET 1993

Expte. Nº 719/93

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Rector de la Universidad Nacional de San Luis, obrante a fs. 1; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma comunica la realización del "VII Seminario Argentino de Orientación Vocacional-Ocupacional", a realizarse en la citada Universidad, durante los días 13, 14 y 15 de Octubre del corriente año, solicitando asimismo el auspicio de esta Universidad;

Que el objetivo del Seminario es promover un intercambio fructífero sobre desarrollos teóricos y avances técnicos para dar respuestas a la problemática y preocupaciones dominantes en la temática de Orientación Vocacional-Ocupacional en la Argentina hoy;

Que Secretaría Académica, a fs. 3, considera conveniente el otorgamiento del auspicio oficial de la Universidad al citado evento;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio oficial de esta Universidad al VII SEMINARIO ARGENTINO DE ORIENTACION VOCACIONAL-OCUPACIONAL, a realizarse en la Universidad Nacional de San Luis, durante los días 13, 14 y 15 de Octubre del corriente año, organizado por la Asociación de Profesionales de Orientación Vocacional-Ocupacional dependiente de la Secretaría Académica Rectoral y Facultad de Ciencias Humanas de la citada Universidad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Rectorado, para su toma de razón y demás efectos.-



MELIDA FERLATTI DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLERO  
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - N° 477 - 93